

TITULAR: RIVAS SAENZ, Miguel D.N.I.: 16477751 DOMICILIO: Mallorca, 2 / ALFARO (LA RIOJA) CONCEPTO: Impto. s/ vehículos de tracción mecánica RECIBO: 90/109531 OBJETO TRIBUTARIO: LO-4112-I Peugeot 309 IMPORTE: 6.480 pts.

TITULAR: RIVAS SAENZ, Miguel D.N.I.: 16477751 DOMICILIO: Mallorca, 2 / ALFARO (LA RIOJA) CONCEPTO: Sanción Guarderío Rural RECIBO: 92/9 IMPORTE: 6.000 pts.

TITULAR: RIVAS SAENZ, Miguel D.N.I.: 16477751 DOMICILIO: Mallorca, 2 / ALFARO (LA RIOJA) CONCEPTO: Recogida de Basuras RECIBO: 92/9806 OBJETO TRIBUTARIO: Mallorca, 2 IMPORTE: 5.880 pts.

TITULAR: RIVAS SAENZ, Miguel D.N.I.: 16477751 DOMICILIO: Mallorca, 2 / ALFARO (LA RIOJA) CONCEPTO: Consumo de Agua RECIBO: 92/1585 OBJETO TRIBUTARIO: Mallorca, 2 IMPORTE: 1.567 pts.

TITULAR: RIVAS SAENZ, Miguel D.N.I.: 16477751 DOMICILIO: Mallorca, 2 / ALFARO (LA RIOJA) CONCEPTO: Consumo de Agua RECIBO: 92/5506 OBJETO TRIBUTARIO: Mallorca, 2 IMPORTE: 1.567 pts.

TITULAR: RIVAS SAENZ, Miguel D.N.I.: 16477751 DOMICILIO: Mallorca, 2 / ALFARO (LA RIOJA) CONCEPTO: Consumo de Agua RECIBO: 92/13466 OBJETO TRIBUTARIO: Mallorca, 2 IMPORTE: 1.567 pts.

Edicto de notificación de providencia de apremio

III.C.695

D. JULIAN JIMENEZ VELILLA, Alcalde-Presidente del M.I. Ayuntamiento de Alfaro (La Rioja), HACE SABER:

Que por el departamento de Recaudación Ejecutiva de este Ayuntamiento se sigue procedimiento administrativo de apremio por los conceptos y contribuyentes que más adelante se relacionan, habiendo dictado en cada uno de los descubiertos el Sr. Tesorero la siguiente:

“PROVIDENCIA: En uso de la facultad que me confiere el art. 106 del vigente Reglamento General de Recaudación (R.D. 1684/1990 de 20 de diciembre) declaro incurso el importe de la deuda en el recargo del 20 por 100 y dispongo que se proceda ejecutivamente contra el patrimonio del deudor con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento.”

No habiendo sido posible su notificación a los interesados por haber rehusado los mismos su recepción, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 103.5 se publica el presente Edicto en el Boletín Oficial de La Rioja a fin de dar por notificados los débitos que se relacionan a los contribuyentes a los que corresponden.

PLAZOS DE PAGO (a contar desde la fecha de publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de La Rioja): Las deudas notificadas entre el día 1 y 15 de cada mes, hasta el día 20 del mismo mes o inmediato hábil posterior. Las notificadas entre el día 16 y último de cada mes, hasta el día 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

LUGAR Y FORMA DE PAGO: En la Oficina Recaudatoria, sita en los bajos del propio Ayuntamiento, y que permanece abierta al público en horario de lunes a viernes de 9 a 2.

Ingresando el importe Total de la deuda en alguna de las siguientes cuentas bancarias, cuyo titular es el Ayuntamiento de Alfaro: Ibercaja/Alfaro: 03/1201-34. Caja Rioja/Alfaro: 107037022-4.

Cuando el contribuyente decida en cualquier momento del procedimiento solventar la deuda, le será admitido el pago. Cuando el mismo cubra la totalidad de la deuda tributaria incluido el recargo de apremio y las costas del procedimiento, el pago tendrá carácter liberatorio, sin perjuicio de la liquidación de intereses de demora devengados hasta ese momento. Cuando el pago no cubra la totalidad de la deuda, tendrá la consideración de ingreso a cuenta (art. 107.2 del citado R.G.R.).

Podrá solicitarse aplazamiento de pago de la deuda (arr. 48 del R.G.R.) en la forma y con las garantías requeridas en los art. 51 y 52 del mismo R.G.R. respectivamente.

Transcurrido el plazo indicado sin haber hecho efectivo el pago requerido, se dictará Providencia ordenando el embargo de bienes propiedad del deudor en cantidad suficiente para cubrir el débito perseguido y los recargos, costas del procedimiento e intereses de demora.

RECURSOS: Contra la procedencia de la Vía de Apremio solamente serán admisibles los motivos de oposición descritos en el art. 137 de la Ley General Tributaria.

Cuando concorra alguno de esos casos, cabe el Recurso de Reposición en el término de un mes a contar desde la fecha de la notificación, (art. 14.4 de la Ley 39/1988 de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales), ante el Órgano que dictó el acto.

Caso de que utilice usted este recurso y transcurran dos meses sin que se le notifique ninguna resolución queda expedita la vía Contencioso-Administrativa ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja.

Puede usted utilizar cualquier otro que estime conveniente.

El procedimiento de apremio solamente podrá suspenderse en los casos

contemplados en el art. 101 del R.G.R.

Alfaro, 9 de marzo de 1.993.— El Alcalde.

TITULAR: EXCAVACIONES JIMENEZ S.A. DOMICILIO: N.SRA. De la Esperanza, 5/ ALFARO (LA RIOJA) CONCEPTO: Impto. s/ vehículos de tracción mecánica RECIBO: 88/28097 OBJETO TRIBUTARIO: M-2865-AB Pegaso IMPORTE: 24.000 pts.

TITULAR: EXCAVACIONES JIMENEZ S.A. DOMICILIO: N.SRA. De la Esperanza, 5/ ALFARO (LA RIOJA) CONCEPTO: Impto. s/ vehículos de tracción mecánica RECIBO: 89/69083 OBJETO TRIBUTARIO: M-2865-AB Pegaso IMPORTE: 24.720 pts.

TITULAR: EXCAVACIONES JIMENEZ S.A. DOMICILIO: N.SRA. De la Esperanza, 5/ ALFARO (LA RIOJA) CONCEPTO: Impto. s/ vehículos de tracción mecánica RECIBO: 90/107524 OBJETO TRIBUTARIO: M-2865-AB Pegaso IMPORTE: 28.200 pts.

TITULAR: HERNANDEZ SOLA, Miguel Angel DOMICILIO: Inmaculada Concepción, 16 / ALFARO (LA RIOJA) CONCEPTO: Impto. s/ vehículos de tracción mecánica RECIBO: 88/28555 OBJETO TRIBUTARIO: NA-078158 Seat 124 IMPORTE: 5.376 pts.

TITULAR: HERNANDEZ SOLA, Miguel Angel DOMICILIO: Inmaculada Concepción, 16 / ALFARO (LA RIOJA) CONCEPTO: Impto. s/ vehículos de tracción mecánica RECIBO: 89/69541 OBJETO TRIBUTARIO: NA-078158 Seat 124 IMPORTE: 5.520 pts.

TITULAR: HERNANDEZ SOLA, Miguel Angel DOMICILIO: Inmaculada Concepción, 16 / ALFARO (LA RIOJA) CONCEPTO: Impto. s/ vehículos de tracción mecánica RECIBO: 90/108000 OBJETO TRIBUTARIO: NA-078158 Seat 124 IMPORTE: 6.480 pts.

TITULAR: HERNANDEZ SOLA, Miguel Angel DOMICILIO: Inmaculada Concepción, 16 / ALFARO (LA RIOJA) CONCEPTO: Multas de Tráfico RECIBO: 92/1001 OBJETO TRIBUTARIO: LO-6392-H Renault Express IMPORTE: 2.400 pts.

TITULAR: HERNANDEZ SOLA, Miguel Angel DOMICILIO: Inmaculada Concepción, 16 / ALFARO (LA RIOJA) CONCEPTO: Multas de Tráfico RECIBO: 92/1017 OBJETO TRIBUTARIO: LO-6392-H Renault Express IMPORTE: 3.600 pts.

TITULAR: HERNANDEZ SOLA, Miguel Angel DOMICILIO: Inmaculada Concepción, 16 / ALFARO (LA RIOJA) CONCEPTO: Multas de Tráfico RECIBO: 92/1808 OBJETO TRIBUTARIO: LO-6392-H Renault Express IMPORTE: 2.400 pts.

TITULAR: MARQUES MALUMBRES, Cándido DOMICILIO: Herrano Miguel, 6 / ALFARO (LA RIOJA) CONCEPTO: Impto. s/ vehículos de tracción mecánica RECIBO: 90/108508 OBJETO TRIBUTARIO: LO-0460-ZZ MOBYLETTE IMPORTE: 1.960 pts.

TITULAR: MARTINEZ MARTINEZ, Antonio D.N.I.: 16400813 DOMICILIO: Ctil. de la Carcel, 28 CONCEPTO: Perros RECIBO: 89/98757 IMPORTE: 1.744 pts.

TITULAR: LACAL LAGUARDIA, Juan Bautista D.N.I.: 16501265 DOMICILIO: Calle Huertas, 25 D I / ALFARO (LA RIOJA) CONCEPTO: Multas de Tráfico RECIBO: 92/1776 OBJETO TRIBUTARIO: LO-9260-H FORD ORION IMPORTE: 3.600 pts.

TITULAR: VALLEJO BALDERO, Jesús D.N.I.: 17780259 DOMICILIO: Avda. del Ebro, 18 / ALFARO (LA RIOJA) CONCEPTO: Tenencia de Perros RECIBO: 88/60804 IMPORTE: 720 pts.

TITULAR: VALLEJO BALDERO, Jesús D.N.I.: 17780259 DOMICILIO: Avda. del Ebro, 18 / ALFARO (LA RIOJA) CONCEPTO: Letreros y Escaparates RECIBO: 89/87279 OBJETO TRIBUTARIO: Ctra. de Zaragoza (Muebles) IMPORTE: 13.632 pts.

TITULAR: ESPINOLA VIEZMA, Francisco D.N.I.: 16399961 DOMICILIO: Calle Tudelaa, 36 2 D / ALFARO (LA RIOJA) CONCEPTO: Tenencia de perros RECIBO: 88/60351 IMPORTE: 720 pts.

TITULAR: MARTINEZ MARTINEZ, Manuel D.N.I.: 72762938 DOMICILIO: Stsima. Trinidad, 9 3 / ALFARO (LA RIOJA) CONCEPTO: Recogida de Basuras RECIBO: 89/89454 OBJETO TRIBUTARIO: Santísima Trinidad, 9 3 IMPORTE: 4.320 pts.

TITULAR: TRANSPORTES Y EXCAVACIONES JIMENEZ S.A. DOMICILIO: Esperanza, 5 / ALFARO (LA RIOJA) CONCEPTO: Recogida de Basuras RECIBO: 87/19331 OBJETO TRIBUTARIO: Esperanza, 5 IMPORTE: 7.590 pts.